

Tecnologías en la sala de clases

Señor director:

A raíz del debate de prohibir los celulares en los establecimientos educacionales, es relevante preguntarse si este es el verdadero foco de la conversación. Es crucial reflexionar cómo podemos utilizar la tecnología a favor del aprendizaje, independientemente del dispositivo que se elija. En un mundo globalizado, la identidad de los jóvenes se forma tanto en el ámbito presencial como en el virtual y esta es una realidad que no podemos ignorar.

En ese sentido es valiosa la reflexión que se está dando en algunos municipios y colegios sobre el uso de la tecnología con fines pedagógicos, tal y como lo hizo la Municipalidad de Las Condes. Allí, recientemente, se reguló el uso del celular, pero permitiendo su uso asociado al aprendizaje

de 5° básico a 4° medio. Negar la integración de la tecnología en el proceso educativo, sin considerar los beneficios del uso pedagógico de los dispositivos, es negar la realidad misma. Y esto podría tener una consecuencia mayor: privar a los estudiantes de una formación completa y relevante para los desafíos del presente y del futuro.

Trinidad Ríos S.

Directora de Pedagogía en Educación Básica U. del Desarrollo